



CHILD CARE SUBSIDY PROGRAMS (CCSP)

Aviso de eliminación gradual y cancelación de la elegibilidad para CCSP por ingresos
CCSP Income Eligibility Phase Out and Termination Notice

TELÉFONO DEL CENTRO DE SERVICIO A CLIENTES	FAX DEL CENTRO DE SERVICIO A CLIENTES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE	FECHA

Eliminación gradual de la elegibilidad por ingresos

Sus ingresos están entre el 200 y el 220% del nivel de pobreza federal (por sus siglas en inglés, "FPL"). Debido a que sus ingresos exceden del 200% del FPL, usted no es elegible para doce meses completos de subsidio continuo para guardería. Para ayudarle a hacer la transición a una guardería privada pagada, hemos aprobado la renovación de su solicitud de guardería por tres (3) meses adicionales para su eliminación gradual, en los términos de WAC 170-290-0109.

- Su período de eliminación gradual de elegibilidad por ingresos es del _____ al _____ con un copago mensual de \$ _____.
- Sus beneficios de subsidio para guardería terminarán el _____. Los pagos de los subsidios para guardería terminarán en esa fecha debido a que sus ingresos son superiores al máximo permisible para ser elegible para el programa. WAC 170-290-0109

Debe reportar antes de 10 días si los ingresos de su familia exceden de \$ _____ o si sus recursos exceden de \$1,000,000.00. WAC 170-290-0031. Si sus ingresos se reducen o si no está de acuerdo con nuestro cálculo de sus ingresos, por favor comuníquese con nosotros a los números que aparecen arriba.

1. Tamaño de la familia
2. Ingresos ganados brutos (antes de impuestos) \$ _____
3. Ingresos por empleo independiente (luego de deducciones permitidas) \$ _____
4. Equivalentes a ingresos no ganados (SSI, SSA, manutención para menores recibida, pagos globales) \$ _____
5. INGRESOS TOTALES (sumar los renglones 2, 3 y 4) \$ _____
6. Manutención de menores ordenada por el tribunal pagada \$ _____
7. Determine los ingresos contables (reste el renglón 6 del renglón 5) \$ _____
(Los ingresos contables se usan para determinar la elegibilidad y el copago)

8. El copago se calcula del siguiente modo:
Para ver los criterios vigentes para ingresos y copagos mensuales, visite:
 Entre el 200 y el 220% del FPL, ver: http://www.del.wa.gov/publications/subsidy/docs/WCCC_copays.pdf

Derecho a audiencia

Si no está de acuerdo con esta decisión, usted puede solicitar una audiencia poniéndose en contacto con esta oficina o escribiendo a Office of Administrative Hearings, P O Box 42489, Olympia, WA 98504-2489. Debe solicitar su audiencia:

- El día de entrada en vigor de la medida o antes, o dentro de un plazo de 10 días a partir del envío del aviso de esta medida, SI usted recibe los beneficios ahora y quiere continuar con ellos, o
- Dentro de un plazo de 90 días desde el momento en que recibe esta carta.

En la audiencia, usted tiene derecho a representarse a sí mismo, o a ser representado por un abogado o por cualquier otra persona que elija. Puede obtener asesoría o representación legal gratuita comunicándose con una oficina de servicios legales.